

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.416

Jueves 2 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2791299

EXTRACTO

PAMELA CECILIA ASTORGA PÁEZ, Abogada, Notario Titular para las comunas de San Javier y Villa Alegre, domiciliada en su oficina de calle Sargento Aldea, número dos mil seiscientos veinticinco, de esta ciudad, Certifica: Que con fecha 17 de marzo de 2026, compareció ante mí, don ENRIQUE ANDRES CONTARDO LARA, agricultor, domiciliado en Fundo El Durazno, comuna de Villa Alegre, cédula de identidad número doce millones, seiscientos cincuenta y nueve mil, trescientos noventa y uno, guión cero, casado y separado totalmente de bienes; y doña VIVIANA ISABEL VILLALOBOS CONTRERAS, labores de casa, domiciliada en Fundo El Durazno, comuna de Villa Alegre, cédula de identidad número doce millones, setecientos veintiocho mil, seiscientos setenta y cinco, guión dos, casada y separada totalmente de bienes, ambos comparecientes chilenos, mayores de edad, quienes celebraron Escritura pública de constitución de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Razón Social: "Agrícola y Comercial Santa Elena Limitada". Nombre fantasía: "Agrícola Santa Elena Ltda.", Instrumento público que se encuentra bajo el número de repertorio número 463 -2026, autorizado por la notaria pública de la comuna de San Javier y Villa Alegre, doña Pamela Cecilia Astorga Paéz. Capital: El capital de la sociedad será la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000), los que serán aportados por los socios en cuotas de cinco millones de pesos cada uno, sumas que ya se encuentran ingresadas en las arcas sociales. OBJETO: 1) explotación agrícola en todas sus diversidades; 2) explotación comercial de toda maquinaria agrícola y forestal; 3) explotación de rubro inmobiliario; 4) dedicación a la inversión de capitales; 5) asesoramiento en administración de predios agrícolas y edificios urbanos. Capital: 10.000.000, aportados iguales partes entre socios. Administración: Enrique Andrés Contardo Lara, con facultades expresadas en acto constitutivo. San Javier 27 de marzo de 2026.

CVE 2791299

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl